



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

ACTA No. 8/2021

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA,
AGUASCALIENTES 2019-2021, CELEBRADA EL DÍA ONCE
DE JUNIO DOS MIL VEINTIUNO.

1) APERTURA DE LA SESIÓN

En la ciudad de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, siendo las nueve horas con veintiún minutos del día once de junio de dos mil veintiuno, se declararon abiertos los trabajos de la presente sesión ordinaria de cabildo.

2) LISTA DE ASISTENCIA

El secretario del H. Ayuntamiento Maestro Víctor Alan Neri Jiménez, pasó lista de asistencia participando en la sesión los siguientes integrantes del H. Ayuntamiento.

• Regidor Prof. Efraín Guevara Araiza, primer regidor, en funciones de presidente municipal.	PRESENTE
• Regidora Prof. Ma. Arcelia Flores Olivares	AUSENTE
• Regidora Ing. Flor Jazmín Martínez	PRESENTE
• Regidor C. Humberto Rodríguez Trinidad	PRESENTE
• Regidor Lic. Topiltzin Regalado Cardona	PRESENTE
• Regidor C. Ricardo Molina Meraz	PRESENTE
• Regidora Prof. Elvia Maricela Mauricio Valdez	PRESENTE
• Regidora C. Janie Villanueva González	PRESENTE
• Síndica Municipal Prof. Ma. Leticia González Durón	PRESENTE

Al estar presentes la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento se declaró la existencia del quórum legal.

3) LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

Se sometió la propuesta del orden del día haciendo uso de la palabra el regidor licenciado Topiltzin Regalado Cardona quien propuso se excluyera la donación del predio que ocupa el CECYTEA, en virtud de que le parecía excesiva la superficie que es de más de tres hectáreas y la mayor parte del terreno es ocioso, se sometió a votación la propuesta del regidor, misma que fue rechazada por la mayoría, quedando el orden del día aprobado por mayoría, con el voto en contra del licenciado Topiltzin Regalado Cardona, en los siguientes términos:

[Handwritten signatures]



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

ORDEN DEL DÍA.

1. Apertura de la Sesión.
2. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal;
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día;
4. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores;
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las cuentas públicas del municipio de Pabellón de Arteaga, de los meses de marzo y abril de dos mil veintiuno;
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la donación a favor del CECYTEA del predio que ocupan sus instalaciones en el municipio;
7. Informes de las comisiones;
8. Asuntos generales;
9. Clausura de la sesión.

4) LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES:

Se aprobaron por mayoría de los presentes las actas correspondientes a las sesiones del día nueve de abril, veintiuno de abril y catorce de mayo de dos mil veintiuno.

5) PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, DE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.

Para el desahogo del presente asunto el primer regidor en funciones de presidente municipal, profesor Efraín Guevara Araiza sometió a consideración del pleno las cuentas públicas correspondientes a los meses de marzo y abril del presente año, para lo cual en virtud de que con la debida anticipación se les remitió un ejemplar de las mismas para su revisión, se concedió el uso de la palabra a los siguientes integrantes del Ayuntamiento:

Regidor Ricardo Molina Meraz expuso diversos señalamientos en lo que se refiere al rubro de materiales de limpieza y conservación y mantenimiento de inmuebles, para lo cual realizó un comparativo de los gastos que fueron efectuados en dichos rubros en los años 2020 y 2021.

Regidora Maricela Mauricio Valdez realizó diversas observaciones sobre la cuenta pública, entre ellas solicitó información sobre el monto que se ha estado pagando en materia de pensiones, así mismo manifestó que en la Comisión de Hacienda no se dilucidan adecuadamente las dudas que se presentan.

No habiendo más intervenciones se pasó a votación aprobándose por mayoría de votos las cuentas públicas de los meses de marzo y abril de 2021, con el voto en contra de los regidores Topiltzin Reglado Cardona, Ricardo Molina Meraz y Elvia Maricela Mauricio Valdez.

6) PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DONACIÓN A FAVOR DEL CECYTEA DEL PREDIO QUE OCUPAN SUS INSTALACIONES EN EL MUNICIPIO.

A continuación, se sometió a la consideración del cabildo la solicitud del CECYTEA de Pabellón de Arteaga, a efecto de que se regularice la propiedad que ocupan sus instalaciones en este municipio, luego de analizado el asunto se sometió a votación nominal, siendo aprobado por mayoría de los presentes, con el voto en contra de los regidores Topiltzin Reglado Cardona, Ricardo Molina Meraz



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

y Elvia Maricela Mauricio Valdez, en los términos del acuerdo de cabildo que se anexa a la presente acta.

7) INFORMES DE LAS COMISIONES.

En este punto se dan por reproducidos los informes presentados por cada uno de los regidores como si a la letra se insertaren en obvio de repeticiones, mismos que se mandan agregar como anexo formando parte de la presente acta.

8) ASUNTOS GENERALES.

Se concedió el uso de la palabra a los siguientes regidores:

El regidor Ricardo Molina Meraz expuso su inconformidad en virtud de que se había dicho que en esta administración no se había expedido nuevas licencias para venta de bebidas alcohólicas y a últimas fechas se han visto nuevos establecimientos, asimismo manifestó que algunos regidores fueron vistos repartiendo despensas sin embargo él no tuvo conocimiento acerca de si se trata de algún programa institucional, toda vez que él no fue participe., por último dijo estar inconforme con la actitud de algunos miembros del cabildo que subieron un video en donde se denostaba a una compañera regidora.

La regidora Elvia Maricela Mauricio Valdez en alusión al video señalado por el regidor Molina dijo que efectivamente fue tachada de mentirosa lo cual negó. Adicionalmente tocó el tema de los anexos para adictos, señalando que el municipio debe tomar cartas en el asunto y tratar de regularlos, toda vez que hay muchas irregularidades en los mismos.

El Primer Regidor en funciones de Presidente Municipal Prof. Efraín Guevara Araiza comento que en las mesas de seguridad se ha tratado el tema de los centros de rehabilitación, señalando que no podían estar revueltos hombres y mujeres ni mucho menos niños, hizo hincapié en que la regulación de esos centros corresponde a la jurisdicción sanitaria, pero que sería bueno se le dieran más facultades al municipio para intervenir.

El regidor Ricardo Molina Meraz dijo que tomará la iniciativas para valorar, en su carácter de presidente de la Comisión de Gobernación, a efecto de ver la posibilidad de reformar el código municipal para incluir la regulación de dichos centros.

El regidor Topiltzin Regalado Cardona pregunto si ya se habían adquirido las pantallas para seguridad pública que fueron autorizadas por este cabildo, a lo que el primer regidor en funciones de presidente respondió que no tenía información al respecto. Continuó el regidor diciendo que en relación ISSSSPEA como va el pago de las aportaciones a lo que se dijo que el asunto aún está en trámite. Señaló que había solicitado la reforma al código municipal para que las sesiones se transmitieran en vivo, lo cual no se subió al pleno, a lo que se le informó que se había rechazado en la comisión que hizo el dictamen, por lo que el regidor dijo que va a presentar de nuevo la iniciativa.

La sindica municipal profesora Ma. Leticia González Durón expuso los siguientes puntos: 1) Solicitó se traslade la bandera de granito que está en la escuela Dolores Jiménez y Muro ya que se está deteriorando en ese lugar; 2) Que en las sesiones de cabildo el segundo viernes de cada mes se dificulta la entrega de la cuenta pública debido a la fecha en que cierran los bancos. 3) Felicito a los papás por el día del padre.

AGUASCALIENTES

[Handwritten signatures in blue ink]

[Vertical handwritten notes in blue ink on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

El regidor **Humberto Rodríguez Trinidad** felicitó al profesor Efraín Guevara Araiza por haber fungido como conductor de las sesiones de cabildo en ausencia del presidente municipal.

El regidor **Prof. Efraín Guevara Araiza** intervino en los siguientes términos: "el motivo de mi intervención es con el objeto de manifestarles que se recibió un escrito en la oficina del presidente municipal de parte del presidente con licencia, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada, mismo que solicito al secretario le dé lectura".

El secretario del ayuntamiento, maestro Víctor Alan Neri Jiménez al dar lectura al oficio presentado por el presidente con licencia, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada haciéndolo en los siguientes términos:

11 de junio del 2021.

CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

PRESENTE.

Con fecha ocho de marzo del presente año, ese honorable ayuntamiento, en sesión extraordinaria de cabildo, tuvo a bien expedir un acuerdo capitular en el cual se estableció en su artículo primero lo siguiente;

Se aprueba el otorgamiento de una licencia al C. Prof. Cuauhtémoc Escobedo Tejada para separarse de manera temporal e indefinida de su cargo como presidente municipal de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes.

Lo anterior con base en una solicitud que en su debida oportunidad presenté ante el pleno, con el objeto de participar como candidato a diputado en el proceso electoral para la renovación del Congreso del Estado, lo anterior con fundamento en lo que disponen los artículos 44 y 45 de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes que señalan entre otros aspectos que las licencias que otorguen los ayuntamientos a sus miembros para separarse del cargo podrán ser temporales o definitivas, por tiempo determinado o por tiempo indefinido.

Una vez terminado dicho proceso electoral tengo a bien comunicar a ustedes que con fecha 14 de junio del presente año me reintegraré a mis funciones como presidente municipal, en virtud de haber cumplido con el objetivo por el cual se me otorgó la licencia correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterar a ustedes la seguridad de mi consideración atenta y distinguida".

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL
PROF. CUAUHTÉMOC ESCOBEDO TEJADA.**

Continuando con el uso de la palabra señaló: "Quedan enterados los miembros del ayuntamiento, del contenido del escrito que dirigió el presidente municipal con licencia profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada, por medio del cual informa de su decisión de integrarse a este ayuntamiento a partir del 14 de junio del 2021, y dado que la licencia otorgada por tiempo indefinido, legalmente está en posibilidad de asumir el cargo luego de cumplir el objetivo para el cual se le otorgó dicha licencia y que en el presente caso fue para participar como diputado local".

[Handwritten signatures]

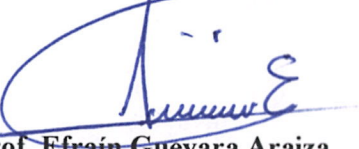
[Vertical handwritten signature: Víctor Alan Neri Jiménez]




H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

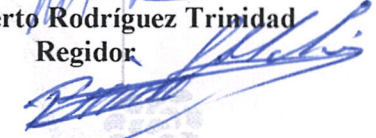
9) CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez desahogados los puntos del orden del día, el presidente municipal Cuauhtémoc Escobedo Tejada, declaró clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día once de junio del dos mil veintiuno.


Prof. Efraín Guevara Araiza
Primer Regidor en funciones de
Presidente Municipal


Ing. Flor Jazmín Martínez
Regidora


C. Humberto Rodríguez Trinidad
Regidor


C. Ricardo Molina Meraz
Regidor

Prof. Elvia Maricela Mauricio Valdez
Regidora

Lic. Topiltzin Regalado Cardona
Regidor


C. Janie Villanueva González
Regidora


Prof. Ma. Leticia González Durón
Síndica Municipal


Maestro Víctor Alan Neri Jiménez
Secretario del H. Ayuntamiento